

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3498 *ACUERDO de 1 de febrero de 1989, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve recurso de alzada, interpuesto por doña Francisca Martínez Sánchez, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de este Consejo General de 10 de junio de 1988, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos, para el año judicial 1988-89.*

El Pleno de este Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 1 de febrero de 1989, y resolviendo recurso de alzada número 100/1988, interpuesto por doña Francisca Martínez Sánchez, contra el Acuerdo de la Comisión Permanente de este Consejo General de 10 de junio de 1988, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1988-89, ha adoptado el siguiente Acuerdo: Estimar el presente recurso de alzada interpuesto por doña Francisca Martínez Sánchez, contra el Acuerdo de la Comisión Permanente de este Consejo de 10 de junio de 1988, sobre nombramiento de Jueces sustitutos de la Audiencia Territorial de Valencia, en concreto sobre la no designación de nadie para el Juzgado de Distrito de Novelda y para el año judicial 1988-89. Acuerdo que se revoca, nombrando a la recurrente como Juez de Distrito sustituto de dicho Juzgado y para el referido año judicial.

Madrid, 2 de febrero de 1989.-El Secretario general, Juan José Mari Castelló-Tárrega.

MINISTERIO DE JUSTICIA

3499 *ORDEN de 31 de enero de 1989 por la que se resuelve concurso para provisión de vacantes de la Carrera Fiscal.*

Visto el expediente instruido para provisión de vacantes en la Carrera Fiscal, comprendidas en la convocatoria del concurso anunciado por Orden de 29 de diciembre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989, los informes emitidos por el Consejo Fiscal, la propuesta del Fiscal General del Estado y lo establecido en la Orden citada,

Este Ministerio ha tenido a bien efectuar los siguientes nombramientos:

Uno.-Fiscal de la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas: Don Pablo Vicente Contreras Cerezo, Abogado Fiscal, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Vitoria.

Dos.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona: Don Eduardo Ortega Martín, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Tres.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos: Don Ildelfonso Ferrero Diéguez, Abogado Fiscal, reingresado al servicio activo por Orden de 30 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre).

Cuatro.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Granada: Doña Ana Tarrago Ruiz, Abogada Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Almería.

Cinco.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Granada: Don Antonio Mesa Aybar, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Jaén.

Seis.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Granada: Don José Rogelio Muñoz Oya, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Cádiz.

Siete.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid: Don Salvador Viada Bardaji, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Territorial de Sevilla.

Ocho.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid: Doña Concepción Cabrera Padrón, Abogada Fiscal, con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona.

Nueve.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid: Doña María Teresa Gálvez Díaz, Abogada Fiscal, con destino en la Audiencia Territorial de Sevilla.

Diez.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid: Doña María Luisa de la Hoz García, Abogada Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Murcia.

Once.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid: Doña Ana María Mejía Gámez, Abogada Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Doce.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid: Doña María del Carmen Tirado Garabatos, Abogada Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Toledo.

Trece.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid: Doña Gloria Alonso Ballesteros, Abogada Fiscal, con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona.

Catorce.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid: Doña Ana Isabel Vargas Gallego, Abogada Fiscal, con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona.

Quince.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca: Don Ignacio Peláez Marqués, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Alicante.

Dieciséis.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia: Doña Rosa María Pastor Borogón, Abogada Fiscal, que sirve el cargo de Teniente Fiscal en la Audiencia Provincial de Lérida.

Diecisiete.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia: Don Eusebio Olarte Madero, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Castellón.

Dieciocho.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia: Doña Felisa Alcántara Barbany, Abogada Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Gerona.

Diecinueve.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid: Don Cándido Vázquez de Prada Valares, Abogado Fiscal, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Segovia.

Veinte.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante: Don Antonio López-Nieto de Castro, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona.

Veintiuno.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Almería: Don Francisco García Cantero, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Málaga.

Veintidós.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz: Don Luis Barroso López, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Territorial de Cáceres.

Veintitrés.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Castellón: Don Cándido Rodríguez Couso, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Alicante.

Veinticuatro.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Ciudad Real: Doña María Angeles León Palomares, Abogada Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Cádiz.

Veinticinco.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Huesca: Don Fernando García Vicente, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Logroño.

Veinticinco (bis).-Fiscal de la Audiencia Provincial de Murcia: Don José María Esparza Aranda, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona.

Veintiséis.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Orense: Don Julián Francisco Padrinas Sanz, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Territorial de Oviedo.

Veintisiete.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Salamanca: Don Jesús Sánchez Galante, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Zamora.

Veintiocho.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife: Don Eduardo Ramos Real, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Veintinueve.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander: Don Angel González Blanco, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Málaga.

Treinta.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Segovia: Doña María Pilar García García, Abogada Fiscal, con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona.

Treinta y uno.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Toledo: Don Jesús Ignacio Santos Alonso, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Alicante.

Treinta y dos.-Se declaran desiertas las plazas no adjudicadas en el presente concurso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 31 de enero de 1989.

MUGICA HERZOG

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.